

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 025

Fecha: 02/04/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 003 2014 00177	Ordinario	JOSE DE JESUS - RODRIGUEZ ANGULO	REHABILITADORES ASOCIADOS LTDA	Auto reconoce personería Dese cumplimiento a lo ordenado en el artículo 228 del CGP, PONGASE en conocimiento dictamen presentado, por el termino de tres días.Reconózcase personería para actuar en nombre del demandante YONIS FLOREZ MENDOZA al Doctor SIXTO TULIO RODRIGUEZ BLANCO identificado con cédula de ciudadanía No.12.720.610 y T.P. No.85.587 del CS de la J., en los términos y para los efectos del poder conferido	01/04/2024	
20001 31 03 003 2015 00065	Ordinario	MANUEL - BAHAMON CAICEDO	BELISA - MARTINEZ DE CESPEDES	Auto de Tramite se ordena que por secretaria se unifiquen los archivos del mencionado proceso.	01/04/2024	
20001 31 03 003 2019 00103	Ejecutivo con Título Hipotecario	BBVA COLOMBIA SA	LUIS MANUEL REALES MAESTRE	Auto termina proceso por Pago Decrétese la terminación del proceso de la referencia por pago total de la obligación.	01/04/2024	
20001 31 03 003 2023 00029	Abreviado	JAVIER ALBERTO GONZALEZ VILLAZON	CONSORCIO GOLD S.A.S.	Auto resuelve recurso de Reposición Reponer parcialmente la providencia de fecha noviembre 21 de 2023. Téngase a la doctora ALIANHY GISELLE GONZÁLEZ CARDONA, como apoderada de la parte demandada CONSORCIO GOLD SAS con NIT 901405752-8, con las mismas facultades conferidas en el poder.	01/04/2024	
20001 31 03 003 2023 00202	Ordinario	SARA SOFIA ECHAVARRIA ORREGO	TRANSPORTES A.J. S.A.S.	Auto Requiere Apoderado debe aportarse al proceso, la trazabilidad del mensaje de datos que contiene el desistimiento de las pretensiones, en aras de verificar que provenga de la demandante	01/04/2024	
20001 40 03 002 2023 00702	Ordinario	ULISES RUEDA RUEDA	LEON JAIRO ALVAREZ ARISTIZABAL	Auto inadmite demanda INADMITIR la presente demanda de PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO	01/04/2024	
20001 40 03 005 2023 00772	Ordinario	MERCEDES BEATRIZ MOSQUERA MOSQUERA	OTTO ARMANDO PEREZ OROZCO	Auto inadmite demanda INADMITIR la presente demanda RESPONSABILIDAD CIVIL	01/04/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/04/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANA MARIA CHACIN LURAN
SECRETARIO